

Sra.
Lucha Merino de Pérez
Presidenta
AGRICOLA BUENAVISTA S. A.
Ciudad.-

Asunto: Informe de Comisario de Agrícola Buenavista S. A.
Ejercicio Económico 1995

Señora Presidenta:

En mi calidad de Comisario Principal de la firma que Ud. preside y cumpliendo con la resolución 90.1.5.3 de la Superintendencia de Compañías y dentro de la apreciación cualitativa y cuantitativa de los análisis de los Estados Financieros de 1995, informo:

Los administradores de la empresa actuaron dentro del marco legal de los Estatutos Sociales; y, cumplen con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

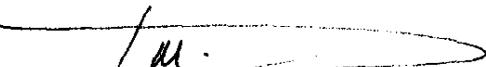
Debo dejar constancia que en todo momento conté con la colaboración de los funcionarios permitiendo la verificación de la correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad que se conservan y llevan al día.

La custodia y mantenimiento de los bienes de la Compañía son los adecuados no habiendo bienes de terceros a cargo de la misma. La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del Ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan con los registrados en los libros de contabilidad de la Empresa.

El orden del día en la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y puntos a tratarse. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Econ. Dora Ochoa V.

